

AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL AÑO 2015



CONSEJO REGIONAL



PRESENTACIÓN



El Consejo Regional de Arequipa, como órgano máximo del Gobierno Regional ejerce sus funciones y prerrogativas conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y demás disposiciones concordantes y vigentes en materia regional.



FUNCIONES DEL CONSEJO REGIONAL

- El Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional; le corresponde las siguientes funciones:
 - Función Legislativa
 - Función Fiscalizadora
 - Función Política
- Esta integrado por diez Consejeros Regionales, los mismos que son elegidos democráticamente por un periodo de cuatro años.





COMISIONES ORDINARIAS

Comisión de Desarrollo Económico y Cooperación Internacional:



Presidente: Arq. Jacinto Diomedes Rosas Fernández.

Integrante: Lic. Mauricio Lindsay Chang Obezo

Integrante: Ing. Carlos Javier Dongo Castillo



– **Comisión de Salud:**

Presidente: Ing. Henry Ibañez Barreda

Integrante: Abog. Tatiana Katherine Casillas Talavera

Integrante: Sr. James Jesús Posso Sánchez



– **Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:**

Presidente: Prof. Abelino Roncalla Quispe

Integrante: Lic. Mauricio Lindsay Chang Obezo

Integrante: Ing. Henry Ibañez Barreda



COMISIONES ORDINARIAS



- **Comisión de Infraestructura y Proyectos de Impactos Regional:**

Presidente: Sr. Gilder Edy Medina Collado

Integrante: Arq. Jacinto Diomedes Rosas Fernández

Integrante: Prof. Abelino Roncalla Quispe



- **Comisión de la Mujer, Niño, Adolescente, Persona con Discapacidad y Adulto Mayor:**

Presidenta: Abog. Tatiana Katherine Casillas Talavera

Integrante: Arq. Jacinto Diomedes Rosas Fernández

Integrante: Sr. Miguel Ángel Cárcamo Galván



- **Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana:**

Presidente: Lic. Mauricio Lindsay Chang Obezo

Integrante: Abog. Tatiana Casillas Talavera

Integrante: Sr. James Jesús Posso Sánchez



COMISIONES ORDINARIAS

- **Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento:**
Presidente: Sr. Miguel Ángel Cárcamo Galván

Integrante: Sr. Gilder Edy Medina Collado

Integrante: Ing. Henry Ibáñez Barreda



- **Comisión de Agricultura, Recursos Naturales, Ecología y Ambiente:** **Presidente:** Ing. Carlos Javier Dongo Castillo

Integrante: Sr. Gilder Edy Medina Collado

Integrante: Sra. Reynela Raquel Loayza Allazo



- **Comisión de Turismo y Promoción del Empleo:** **Presidente:**
Sr. James Jesús Posso Sánchez

Integrante: Sr. Miguel Angel Cárcamo Galván

Integrante: Sra. Reynela Raquel Loayza Allazo



- **Comisión de Desarrollo e Inclusión Social y Comunidades Campesinas:** **Presidenta:** Sra. Reynela Raquel Loayza Allazo

Integrante: Prof. Abelino Roncalla Quispe

Integrante: Ing. Carlos Javier Dongo Castillo





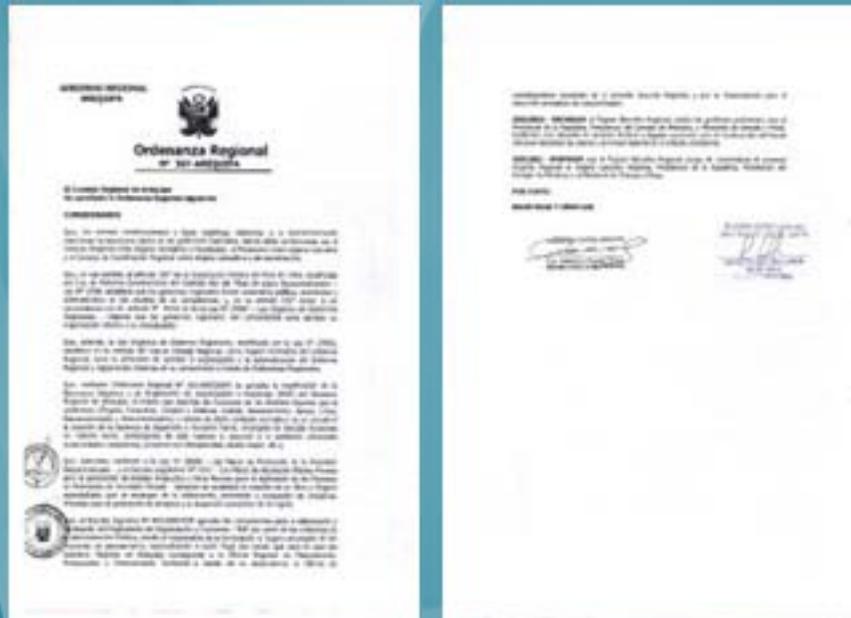
POLITICAS DE TRABAJO DEL CRA

- El Consejo Regional de Arequipa como órgano colegiado, tiene por objetivo primordial representar a cada uno de los ciudadanos de las ocho provincias de nuestro departamento.
- Gestión dispuesta a escuchar, dialogar y buscar alternativas de solución a la problemática de cada uno de los sectores.
- Fortalecer el proceso de descentralización, dentro de un marco democrático que permitirá el desarrollo integral de nuestro departamento.
- Distribución de los recursos de forma equitativa y solidaria.
- Luchar decididamente en contra de la corrupción.





LABOR LEGISLATIVA



ORDENANZAS REGIONALES:

Dentro de la labor legislativa se han emitido 11 Ordenanzas Regionales hasta el mes de Agosto.



LABOR LEGISLATIVA : ORDENANZAS

- Ordenanza Regional N° 301-AREQUIPA: Modificar el artículo 28° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 154 – AREQUIPA.
- Ordenanza Regional N° 302-AREQUIPA: Aprobar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Regional Ambiental – ARMA del Gobierno Regional de Arequipa.
- Ordenanza Regional N° 303-AREQUIPA: Suspender el Proceso de Reorganización administrativa y Reestructuración orgánica de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa.





LABOR LEGISLATIVA : ORDENANZAS

- Ordenanza Regional N° 304-AREQUIPA: Aprueba el CAP Provisional de la Gerencia Regional de Salud y sus Órganos Desconcentrados.
- Ordenanza Regional N° 305-AREQUIPA: Aprueba el Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo – 2016.
- Ordenanza Regional N° 306-AREQUIPA: Aprueba El “Plan Regional de Acuicultura de la Región Arequipa 2015-2024”.
- Ordenanza Regional N° 307-AREQUIPA: Modifica el ROF del GRA Ordenanza N° 010 – AREQUIPA, creándose la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social, Gerencia Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos; y la Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada.





LABOR LEGISLATIVA : ORDENANZAS

- Ordenanza Regional N° 308-AREQUIPA: Crea el “Consejo Regional de Granos Andinos – COREGRA” como una instancia consultiva de la Gerencia de Agricultura.
- Ordenanza Regional N° 309-AREQUIPA: Aprobar el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2013 – 2021.
- Ordenanza Regional N° 310-AREQUIPA: Establece Normas para la Identificación y Empadronamiento de Damnificados de los Valles de Querque, Lluta, Santa Isabel de Siguas, San Juan De Siguas y Quilca cuyas tierras se ven afectadas por la saturación de la Napa Freática ocasionada por El Proyecto Especial Majes Siguas.
- Ordenanza Regional N° 311-AREQUIPA: Ratifica El Plan Regional de





LABOR LEGISLATIVA



ACUERDO REGIONALES:

Hasta el mes de Agosto se han expedido un total de 77 Acuerdos Regionales, legislándose prioritariamente en las siguientes actividades:



LABOR LEGISLATIVA: SALUD

Acuerdo Regional N° 009-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Aprobar el pedido de transferencia a título gratuito de terreno de propiedad de la Beneficencia Pública de Arequipa, a favor del Hospital Goyeneche.

Acuerdo Regional N° 053-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Aprobar el pedido de transferencia a título gratuito de los terrenos ubicados en la Urb. San Martín Socabaya Sub lote A y Sub lote B de la Mz. C, del Distrito de Socabaya con la finalidad de ejecutar el proyecto de Adecuación y Mejoramiento del Centro de Salud San Martín de Socabaya.

Acuerdo Regional N° 054-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Aprobar la Exoneración del Proceso de Selección por causal de proveedor único para la adquisición del medicamento Trastuzumab de 440 mg., en un total de 78 Inyectables.





LABOR LEGISLATIVA: EDUCACIÓN

- **Acuerdo Regional N° 011-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Aprobar la delegación de competencias que tiene el GRA en los componentes de infraestructura, equipamiento, mobiliario y operación de servicios complementarios para el desarrollo gestión, implementación, ejecución, financiamiento y operación integral del COAR Arequipa a ser ejecutado por parte del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación.
- **Acuerdo Regional N° 042-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Respaldar como un asunto de interés regional en el ámbito de la Región Arequipa, los Proyectos de Ley N° 4164/2014-CR y N° 4201/2014-CR para la prórroga por el plazo de 02 años respecto de la Segunda Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la Ley Nro. 29944, Ley de la Reforma Magisterial.





LABOR LEGISLATIVA: EDUCACIÓN

Acuerdo Regional N° 045-2015-GRA/CR-

AREQUIPA: Conformar una Mesa Concertada de Trabajo cuyo objetivo sea analizar, evaluar y proponer acciones, los temas referidos a Normas de Urbanidad, Cortesía y Decoro, Cultura Tributaria e Identidad Regional, puedan ser complementados, integrados e insertados en el Diseño Curricular Educativo.

Acuerdo Regional N° 055-2015-GRA/CR-

AREQUIPA: Exhortar al Ministerio de Educación a efecto de que se modifique el D.S. N° 005-2015-MINEDU, respetando el Art. 67 de la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial.

Acuerdo Regional N° 073-2015-GRA/CR-

AREQUIPA: Aprobar el Dictamen N° 005 - 2015-GRA/CR-CECTI, respecto al Proceso de Selección de Personal convocado para cubrir mediante encargatura de puesto o de función, las plazas de directores del “Instituto Superior Tecnológico Público Honorio Delgado Espinoza” y la “ENA Carlos Baca Flor”, para el año 2015.





LABOR LEGISLATIVA: AGRICULTURA

- **Acuerdo Regional N° 022-2015-GRA/CR-AREQUIPA**: Declarar de necesidad e interés público regional la atención por parte del GRA a la problemática del Sector Agrario Arrocero en la Región Arequipa, específicamente en las Provincias de Camaná, Castilla e Islay .
- **Acuerdo Regional N° 069-2015-GRA/CR-AREQUIPA**: Declarar de necesidad y prioritario interés público regional la atención de la actividad agraria del “Cultivo del Orégano” del Distrito de Huambo – Provincia de Caylloma; la Municipalidad Distrital de Huambo y la Gerencia Regional de Agricultura en coordinación con la Dirección Ejecutiva del SENASA.





LABOR LEGISLATIVA: DESCENTRALIZACIÓN ECONÓMICA

- **Acuerdo Regional N° 019-2015-GR/CR-AREQUIPA:** Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Majes - Provincial de Caylloma de la Región Arequipa, por el monto de S/. 8´013,541.00.
- **Acuerdo Regional N° 020-2015-GR/CR-AREQUIPA:** Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Provincial de Castilla – Aplao de la Región Arequipa, por el monto de S/. 1´175,794.00.
- **Acuerdo Regional N° 030-2015-GR/CR-AREQUIPA:** Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Distrital de A Islay de la Región Arequipa, por el monto de S/. 578,817.00.





LABOR LEGISLATIVA: DESCENTRALIZACIÓN ECONÓMICA

- **Acuerdo Regional N° 038-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Autorizar a la Gobernadora Regional del GRA la gestión de recursos y la suscripción del Convenio de Traspaso de Recursos con la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del MEF, referido al financiamiento, con cargo a recursos provenientes de préstamo no reembolsable.
- **Acuerdo Regional N° 040-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Alca de la Región Arequipa, por el monto de S/.100,000.00.
- **Acuerdo Regional N° 043-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Aprobar las Transferencias Financieras a favor de la Municipalidad Provincial de Condesuyos de la Región Arequipa, como aporte del Gobierno Regional de Arequipa.





LABOR LEGISLATIVA: DESCENTRALIZACIÓN ECONÓMICA

- **Acuerdo Regional N° 044-2015-GR/CR-AREQUIPA:** Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Socabaya de la Región Arequipa, por el monto de S/.225,000.00.
- **Acuerdo Regional N° 048-2015-GR/CR-AREQUIPA:** Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Sibayo - Provincia Caylloma de la Región Arequipa, por el monto de S/. 100,000.00 .
- **Acuerdo Regional N° 049-2015-GR/CR-AREQUIPA:** Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Provincial de La Unión de la Región Arequipa, por el monto de S/. 200,000.00.





LABOR LEGISLATIVA: DESCENTRALIZACIÓN ECONÓMICA

- **Acuerdo Regional N° 056-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Provincial de Caylloma de la Región Arequipa, por el monto de S/. 1'500,000.00.
- **Acuerdo Regional N° 057-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Tuti - Caylloma de la Región Arequipa, por el monto de S/. 208,803.00.
- **Acuerdo Regional N° 059-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Aprobar la Transferencia Financiera a favor del Gobierno Regional de Ayacucho, por el monto de S/. 4'800,000.00.





LABOR LEGISLATIVA: DESCENTRALIZACIÓN ECONÓMICA

- Acuerdo Regional N° 060-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Sayla – Provincia La Unión, por el monto de S/. 860,595.00.
- Acuerdo Regional N° 061-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Yauca, por el monto de S/. 1'038,938.00.
- Acuerdo Regional N° 062-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Lomas, por el monto de S/. 110,958.00.
- Acuerdo Regional N° 066-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Aprobar la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Provincial de Arequipa, por el monto de S/. 1'500,000.00.





LABOR LEGISLATIVA: TRANSFERENCIA DE TERRENOS

- **Acuerdo Regional N° 007-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Designar al miembro titular y suplente de Mesa Permanente de Trabajo Institucional para el caso de invasiones.
- **Acuerdo Regional N° 016-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Aprobar la venta directa por causal de posesión consolidada a favor de los señores Jubell Waldo Rodríguez Llamoca y Doris Gutierrez Velásquez del predio urbano de 4,274.90 m² ubicado en la Mz. J lote 8 I Etapa del Parque Industrial Río Seco.
- **Acuerdo Regional N° 017-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Aprobar la venta por la modalidad de subasta pública del lote 7 de la Mz. J de la I Etapa del Parque Industrial Río Seco de 4,060.15 m². en el distrito de Cerro Colorado, provincia y departamento de Arequipa.





LABOR LEGISLATIVA: TEMAS SOCIALES

- **Acuerdo Regional N° 013-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Autorizar a la Comisión de la Mujer, Niño, Adolescente, Persona con Discapacidad y Adulto Mayor a participar activamente y representar al Consejo Regional de Arequipa en el II Encuentro Regional Descentralizado de las Mujeres de la Región Arequipa.
- **Acuerdo Regional N° 075-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Modificar el Acuerdo Regional N° 096-2014 que declaró de interés regional la elaboración de un Plan Regional de Acción por la Infancia y Adolescencia y estableció la conformación de una comisión técnica.





LABOR LEGISLATIVA: EMERGENCIAS

Acuerdo Regional N° 014-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Declarar en Emergencia las Provincias de La Unión, Condesuyos, Castilla, Caylloma, Distrito de Nicolás de Piérola de la provincia de Camaná y en la Provincia de Arequipa.

Acuerdo Regional N° 018-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Declarar en Emergencia el Sistema de Aducción Colca – Sigvas Túnel 9 y Canal 9 – Sector Achoma.

Acuerdo Regional N° 028-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Aprobar la Exoneración del Proceso de Selección por Causal de Situación de Emergencia (intensas lluvias, nevadas y granizadas) para la adquisición directa de combustible.

Acuerdo Regional N° 029-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Aprobar la Exoneración del Proceso de Selección por Causal de Situación de Emergencia, (intensas lluvias y granizadas en la región) para la adquisición directa de combustible.





LABOR LEGISLATIVA: EMERGENCIAS

Acuerdo Regional N° 031-2015-GR/CR-AREQUIPA:

Declarar en Situación de Emergencia al Distrito de Mollendo en la Provincia de Islay y en la Provincia de Arequipa el Anexo Tambo Cañahuas en el Distrito de Yanahuara, por un periodo de sesenta (60) días calendarios debido al alto riesgo y el peligro inminente existente.





LABOR LEGISLATIVA: VÍAS DE COMUNICACIÓN

- **Acuerdo Regional N° 023-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Declarar de necesidad y prioritario interés público la culminación de la obra de Construcción de la Carretera que une las localidades de Ayo en la Provincia de Castilla y Huambo en la Provincia de Caylloma, a cargo del Gobierno Regional de Arequipa.
- **Acuerdo Regional N° 036-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Declarar de interés regional los Proyectos de Ley N° 4184/2014-CR Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la Rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de la Carretera Acoy – Puente Huario – Andamayo – Dv. Capiza – Tipán – Dv. Tagre – Viraco – Dv. Machahuay – Chilamuri – Andagua – Ayo – Huambo – Cabanaconde – Maca – Chivay – Vizcachani – Dv. Patahuasi y N° 4185/2014-CR Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la Rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de la Carretera Corire – Aplao – Chuquibamba – Arma – Cotahuasi – Charcana – Accopampa – Sayla – Pampachacra – Ushua – Oyolo – Dv Sequello – Marcabamba – Pausa Marána.





LABOR LEGISLATIVA: VIAS DE COMUNICACION

- **Acuerdo Regional N° 071-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Proponer al Congreso de la República, de conformidad al inciso l) del artículo 15° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Iniciativa Legislativa: que modifica la Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30025 e incorpora el proyecto “Mejoramiento y ampliación de la Carretera Variante de Uchumayo, entre el Puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, Distrito de Sachaca, Yanahura y Cerro Colorado, Provincia de Arequipa – Región Arequipa.
- **Acuerdo Regional N° 076-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Aprueba la suscripción del convenio de encargo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para la realización de los procesos de selección para la contratación de ejecución y supervisión del proyecto de inversión pública Mejoramiento de la Carretera Variante de Uchumayo, entre el Puente San Isidro y la Vía de Evitamiento.





LABOR LEGISLATIVA: DESARROLLO ECONÓMICO

Acuerdo Regional N° 006-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Autorizar la suscripción de la Adenda N° 10 al Contrato de Concesión para la construcción, operación y mantenimiento de obras mayores de afianzamiento hídrico y de infraestructura para irrigación de las Pampas de Siguas – Proyecto Especial Majes Siguas II Etapa.



Acuerdo Regional N° 015-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Autorizar la suscripción de la Adenda N° 11 al Contrato de Concesión para la Construcción, Operación y Mantenimiento de las Obras Mayores de Afianzamiento Hídrico y de Infraestructura para Irrigación de las Pampas de Siguas – Proyecto Especial Majes Siguas II Etapa.



LABOR LEGISLATIVA: DESARROLLO ECONOMICO

- **Acuerdo Regional N° 026-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Aprobar la ampliación de plazo para la evaluación de la “Iniciativa privada para el desarrollo del componente hidroeléctrico del Proyecto Majes-Siguas II Etapa” presentada por la Empresa Luz del Sur S.A., por sesenta (60) días hábiles adicionales.
- **Acuerdo Regional N° 032-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Promover la elaboración de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productividad – PROCOMPITE Región Arequipa.
- **Acuerdo Regional N° 033-2015-GRA/CR-AREQUIPA:** Declarar de interés y prioridad regional la Construcción del Gasoducto Regional (Ramal Adicional) hacia la ciudad de Arequipa, en el Gasoducto Sur Peruano.





LABOR LEGISLATIVA: DESARROLLO ECONÓMICO

Acuerdo Regional N° 039-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Autorizar la suscripción de la Adenda N° 12 al Contrato de Concesión para la Construcción, Operación y Mantenimiento de las Obras Mayores de Afianzamiento Hídrico y de Infraestructura para Irrigación de las Pampas de Sigwas – Proyecto Especial Majes Sigwas II Etapa.

Acuerdo Regional N° 058-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Aprobar, la ampliación de plazo para la evaluación de la iniciativa privada para el desarrollo del componente hidroeléctrico del Proyecto Majes – Sigwas II Etapa, presentada por la Empresa Luz del Sur S.A.





LABOR LEGISLATIVA: CONFLICTOS SOCIALES

Acuerdo Regional N° 035-2015-GRA/CR-

AREQUIPA: Hacer un llamado a la paz social, al diálogo y a la cultura del encuentro y la concordia en la Región Arequipa, invocando a la ciudadanía a asumir actitudes y conductas que nos permitan crear una sociedad donde impere los valores democráticos y el Estado de derecho.

Acuerdo Regional N° 050-2015-GRA/CR-AREQUIPA:

Rechazar todo acto de violencia contra la propiedad pública y privada y los derechos de las personas, haciendo un llamado a la tranquilidad, paz social y no violencia entre todos los actores involucrados en el Proyecto Minero Tía María, debiendo propiciar el diálogo en beneficio de la Región Arequipa.

Acuerdo Regional N° 067-2015-GRA/CR-

AREQUIPA: Declarar en la jurisdicción de la Región Arequipa se mantenga el orden, la paz social y la tranquilidad democrática.





LABOR LEGISLATIVA: TURISMO

Acuerdo Regional N° 046-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Declarar de necesidad pública e interés turístico regional “El Cañón del Colca y Valle de los Volcanes de Andagua”, que comprende las Provincias de Caylloma y Castilla, Región Arequipa, con la finalidad de lograr la creación de “Primer Geoparque Cañón del Colca y Valle de los Volcanes de Andagua”.

Acuerdo Regional N° 051-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Declarar de necesidad pública e interés regional el turismo y su tratamiento; estableciéndose como política prioritaria del Gobierno Regional para el desarrollo sostenible de la Región Arequipa.

Acuerdo Regional N° 063-2015-GRA/CR-AREQUIPA: Declarar de interés regional la protección, defensa y conservación, la ancestral “Peñas de Toros”.





SESIONES DE CONSEJO



- **Sesiones Ordinarias:** Un total de 16.
- **Sesiones Extraordinaria:** Un total de 03.
- **Sesiones Descentralizadas:** Un total de 04.



LABOR DE FISCALIZACION

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CASO ONCOSERV AREQUIPA:

Encargada de investigar la iniciativa privada que dieron lugar al contrato final, ejecución, arbitraje y situación actual, así como otros aspectos vinculantes. Comisión integrada por los consejeros:

- Presidente: Sr. Gilder Edy Medina Collado, Consejero de Castilla.
- Ing. Henry Ibañez Barreda, Consejero de Arequipa.
- Abog. Tatiana Castillas Talavera, Consejera de Caylloma.
- La cual ha concluido con la emisión del Informe Final, aprobado mediante Acuerdo Regional N°077-2015-GRA/CR-AREQUIPA.





LABOR DE FISCALIZACION

•COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE ANALIZAR LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE KITS ESCOLARES A LAS DIVERSAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN:

•Encargada de fiscalizar el procedimiento, con el objeto de determinar las responsabilidades que hubiere lugar. Comisión integrada por los consejeros:

- Presidente: Arq. Jacinto Diómedes Rosas Fernández, Consejero por Condesuyos.
- Sra. Reynela Raquel Loayza Allazo, Consejera por La Unión.
- Sr. James Jesús Posso Sánchez Consejero por La Unión.

La cual ha concluido con la aprobación del Informe Final a través de Acuerdo de Consejo Regional N° 068-2015-GRA/CR-AREQUIPA.





LABOR DE FISCALIZACION

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR A LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA respecto de los siguientes puntos:

- Revisión de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios que realizó la Oficina de Logística desde Enero del 2015.
- Verificación del cumplimiento del D.Leg. N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado, D.S. N° 184-2008-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones, directivas emitidas por el Gobierno Regional y demás normas que regulan las contrataciones del Estado.
- Comisión conformada por los consejeros:
 - ✓ Presidente: Arq. Jacinto Diómedes Rosas Fernández, Consejero por Condesuyos.
 - ✓ Sr. Gilder Edy Medina Collado, Consejero por Castilla.
 - ✓ Sr. Miguel Ángel Cárcamo Galván Consejero por Caraveli.

Se encuentra en proceso la investigación.





LABOR DE FISCALIZACION

Se viene implementando los siguientes planes:



- Plan de Fiscalización de obras en ejecución en las distintas provincias de la Región Arequipa.
- Plan de Fiscalización a las diferentes Gerencias del GRA, mediante exposición de Planes Anuales.



CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Plan de Capacitación a los Consejeros Regionales para optimizar el desarrollo de sus funciones.
- Plan de Fortalecimiento Institucional del Consejo Regional, a través de la impresión de volante institucional, mantenimiento de las instalaciones, mejoramiento del Sistema Administrativo y visitas a las diferentes autoridades de la Región Arequipa.





PRINCIPALES CONFLICTOS SOCIALES ABORDADOS POR EL CONSEJO REGIONAL

- Conflicto Tía María.
- Damnificados de los Valles de Querque, Lluta, Santa Isabel de Siguan, San Juan De Siguan y Quilca.
- Otros conflictos en la región, para lo cual los Consejeros, a través de las comisiones de trabajo propician diversas reuniones, con los sectores involucrados.





*TODOS JUNTOS POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
REGION AREQUIPA*

